

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.— Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.— Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en el Centro general de D. Juan Fiol y Montaner, Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

Las Cortes

Senado

Extracto de la sesión del 14 de Mayo de 1880.
PRESIDENCIA DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta á las dos y media, se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario.
El señor ministro de FOMENTO contesta á la pregunta que hizo en la sesión anterior el Sr. Pavia y Pavia, por no hallarse presente el señor ministro de Ultramar, y manifiesta que el estado de la guerra en Cuba, según los últimos telegramas, es satisfactorio y que pueden darse por apaciguadas las Cinco Villas.

El Sr. RUIZ GOMEZ pregunta por el estado en que se encuentran las negociaciones que se entablaron hace algunos años con los Estados-Unidos para celebrar un tratado de comercio.

El señor marqués de SAN CARLOS manifiesta la necesidad de establecer una alhóndiga de granos ó adoptar otras medidas, en vista del excesivo precio que han adquirido los cereales.

El señor ministro de HACIENDA contesta que excitará al Ayuntamiento para que estudie este asunto.

El Sr. DÓRIGA manifiesta que, apesar de cuanto se ha dispuesto en contrario, se introducen carnes de cerdo por la aduana de Irun, procedentes de Alemania y de los Estados-Unidos.

El Sr. GUELL Y RENTÉ ruega al Gobierno ordene á las autoridades de Cuba que protejan y amparen á más de tres mil familias que han quedado en la miseria á consecuencia de un incendio ocurrido en la jurisdicción de San Luis.

El señor ministro de HACIENDA dice que el Gobierno no tiene noticias de semejante suceso, pero que se atenderá en lo posible á remediar esas desgracias.

El Sr. LA ÓRDEN pregunta al señor ministro de Hacienda si está dispuesto á condonar la contribución á un pueblo de la provincia de Soria.

El Sr. GALDO recuerda al Gobierno los documentos que hace tiempo tiene pedidos al ministerio de Hacienda, y declara que, en vista de que su petición no ha sido atendida, se halla dispuesto á usar de los medios reglamentarios, si no consigue en un plazo breve que se lleven al Senado.

El señor ministro de HACIENDA promete al Sr. Galdo mandarlos inmediatamente.

Orden del día: Se aprueba sin discusión el proyecto de ley referente á la ratificación del tratado de comercio celebrado con Annam.

Sin discusión es aprobado el dictamen concediendo al Gobierno varios suplementos de crédito.

El Sr. BRAVO (D. Emilio) da lectura del dictamen de la comisión de presupuestos de Cuba.

El Sr. GUELL Y RENTÉ da igualmente lectura del dictamen de la comisión relativo á la ley de minas.

Orden del día para el lunes: Reunion de secciones, votación definitiva de los dos proyectos de ley aprobados y discusión sobre la construcción de un manicomio en Zaragoza, y, por último, el proyecto de ley de presupuestos de Cuba.

Se levanta la sesión.
Eran las tres y media.

Congreso

Extracto de la sesión del 14 de Mayo de 1880.
PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE TORENO.

Abierta á la una, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

El Sr. FABIÉ hace constar su voto en contra de los proyectos del ferrocarril de Alcalá á Vaciamadrid y de la carretera de Archidona á Antequera, aprobados ayer.
El Sr. ARGUMOSA ruega al ministro de Ultramar se atienda á la instrucción pública en Cuba, se establezca una escuela de agrónomos en la Isla y se estudie la división parroquial.

El señor ministro de ULTRAMAR promete estudiar dichos asuntos.

El Sr. OCHANDO pide que se cumpla el artículo 24 de la ley constitutiva del

ejército y se remedien los perjuicios que causan las tropas del Alto Aragón destinadas á perseguir el contrabando.

El Sr. RICO pregunta si es exacto que se han tomado cantidades á préstamo para cubrir las atenciones de Cuba, haciéndose unas operaciones á cinco por ciento y otras á nueve.

El señor ministro de ULTRAMAR contesta que todas las operaciones se han hecho á un mismo tipo, sin más diferencia que las del cambio.

Rectifican los señores ministro de Ultramar y Rico, que pide se lleven á la Cámara los expedientes de estas operaciones.
Se lee una enmienda al presupuesto de Marina pidiendo aumento de asignación á los caños de la Carraca.

El Sr. PORTUONDO pregunta si se trata de suprimir la audiencia de Puerto-Príncipe, y ruega se amplien los estudios del colegio que existe en Santiago de Cuba, dándole carácter de instituto.

El señor ministro de ULTRAMAR dice que no se piensa hacer la supresión de la Audiencia y que estudiará el asunto referente al instituto de Santiago de Cuba.

El Sr. BECERRA explana su interpelación sobre los presupuestos de Filipinas y sobre el arriendo de los tabacos.

Se lamenta de que no se haya llevado á la Cámara el expediente de los tabacos.

Dice que la democracia ha imaginado todas las reformas económicas y administrativas.

Sostiene el deber que tiene el Gobierno de llevar á la Cámara los presupuestos para que pueda conocerse el estado de la Isla y sus necesidades, pues hay ramos que, como el de instrucción pública, están completamente desatendidos.

Se suspende esta discusión.

Continúa la discusión del presupuesto de la Guerra.
Rectifican extensamente los Sres. Salamanca, Salcedo, Reina, Baselga y ministro de la Guerra.

Terminada la discusión de la totalidad, se procede á la discusión por capítulos, siendo aprobados todos sin debate.

Queda aprobado el presupuesto de gastos de dicho departamento, importante 123.111.747 pesetas.

Se suspende esta discusión.

Se da lectura de un dictamen de la comisión de presupuestos, y otro sobre concesión de transferencias de capítulos ministeriales y autorización para negociar los bonos de las minas de Riotinto.

Orden del día para el lunes: Los asuntos pendientes.

Se levanta la sesión.
Eran las seis y cuarto.

Alemania y el extranjero

Lutero jugado por un español

La Vision de Fray Martin.—Poema de Gaspar Nuñez de Arce.—Madrid, 1880, quinta edición.

En los últimos días de Febrero de este año apareció en Madrid un poema que con legítima causa produjo gran sensación en todos los círculos literarios de España, y que, como es natural, ha encontrado eco en Alemania.

El héroe del poema es Lutero, y el que le canta es el más grande poeta lírico que en la actualidad hay en España, el digno heredero de la lira de Quintana, el cantor de aquellos enérgicos *Gritos del combate*, el autor de *La última lamentación de lord Byron* y de una carta magnífica, *La duda*; el que como ningún otro refleja en España las tormentas, los dolores, la vacilación y la inquietud de nuestros tiempos.

Gaspar Nuñez de Arce es, en unión de Becquer, cuya delicada musa rebosaba el sentimiento, y del filósofo Campoamor, el representante de la regeneración poética de España. No es únicamente poeta lírico; á su personalidad como tal es preciso agregar las de escritor, novelista, orador, periodista y hombre de Estado.

Nacido en Valladolid, la ciudad natal del célebre autor dramático José Zorrilla, en 4 de Agosto de 1834, fué recompensado aún muy joven, y por uno de sus dramas, con la declaración de hijo adoptivo de la imperial Toledo, patria de Garcilaso, en donde entonces estudiaba, y en 8 de Enero de 1874 tomó asiento en la Academia

Española, ocupando el sillón del famoso tribuno Antonio de los Ríos y Rosas. En el pasado año se han hecho en España 50 ediciones, entre todas, de los poemas que en el transcurso del mismo ha compuesto, y se le considera como una de las glorias del Parnaso castellano. En la América española se leen y aprenden de memoria sus poesías con no menor entusiasmo que en la Península.

En Alemania es conocido desde hace mucho tiempo por su drama *El haz de leña*, sombría pintura de la dominación de Felipe II, y bosquejo rigurosamente histórico del trágico fin del príncipe D. Carlos. El eminente poeta tiene derecho á la atención y al reconocimiento de Alemania, pues en poco tiempo se han hecho en España cinco ediciones del poema en que bajo diferente aspecto del que hasta hoy había sido considerado en el pueblo de Felipe II, presenta al osado reformador alemán.

El nombre de Fray Martin se ha pronunciado siempre en España, no sólo con horror, sino con palabras de mofa y de injuria. «Ese impío», exclamaba irritado Fernán Caballero cuando yo hablaba una vez delante de él del monje de Wittenberg. Gaspar Nuñez de Arce tiene el mérito de haber publicado el primer poema español acerca de Lutero, en el que, sin faltar á sus sentimientos católicos y españoles, no le llena de improperios. Su obra, cuyo primer canto oyó lleno de entusiasmo el Ateneo de Madrid en el pasado año, se eleva á la altura de verdadera epopeya de la gigantesca lucha del espíritu.

Como el autor ha dicho en el prefacio, «es un estudio puramente psicológico en la esfera del arte». Más adelante añade: «Siempre han causado sobre mí atractivo irresistible los ocultos combates de la fe y de la duda en lo más profundo de la conciencia humana. Cuando yo elegí á Martin Lutero para héroe de mi ficción, fué mi propósito pintar con los vivos colores de la fantasía las vacilaciones y los temores que debieron agitar el espíritu del impetuoso agustino antes que se decidiese á quebrantar los vínculos de la obediencia y declararse en herética rebeldía contra Roma».

El poeta ha conseguido lo que se propuso. El espíritu del Dante flota sobre su poema. Una vision, la duda, se aparece al atormentado monje, y el autor, en un rasgo tan fino como ingenioso, no la pinta con negros é infernales colores, sino como una radiante aparición que lleva en su mirada la luz del amor, aunque esconde el puñal bajo sus vestiduras. «¡Pinto la duda hermosa y atractiva! ¡Ojalá no lo fuese tanto!» escribe el poeta, que al representar la vision aparecida al hermano Martin, más parece representar la suya propia.

La Vision de Fray Martin, de Nuñez de Arce, es un retrato fantástico del reformador, que si fué padre de una nueva edad, también fué hijo de una edad antigua, y en cuya vida, como muy acertadamente dice el doctor Carlos Alfredo Hase en su obra sobre Lutero (Mainz, 1868), á pesar de la sencilla alegría propia de su familia y apesar de su admiración á Dios y á la Naturaleza, existía en él un secreto dolor y un malestar horrible... Amaba lo pasado y debía crear todo un porvenir; estaba fuertemente apegado á su iglesia, y tenía que combatirla y anatematizarla. Ella era una parte de sí mismo, era su juventud. No sólo combatió lo que existía fuera él, sino lo que en su interior había, y tuvo necesidad de hacer pedazos la imagen de los más dichosos años de su vida».

Para expresar todo esto, ha encontrado el poeta español los más hermosos y apasionados acentos, y la publicación de su obra ha sido un verdadero acontecimiento literario, así para España como para Alemania.

Modestamente aguarda el poeta español el fallo del pueblo alemán. Cuando supo que yo quería traducir su obra á nuestra lengua, escribiómelo diciendo: «Me llena de contento y me asusta á la vez ser presentado ante la gran nación que hoy se halla á la cabeza del movimiento intelectual de Europa».

Si el poeta español alcanza la victoria ante el pueblo alemán, la conquistará por el vigor de su genio y por la fuerza de su

imaginación; si se le niegan los laureles, culpa será del traductor.

Colonia.—DR. JOHANN FASTENRATH.
(Traducido del *Magazin für die Literatur des Auslandes*, por Alfredo García Lopez.)

De la enfermedad filoxérica y su tratamiento

El doctor Coutaret, médico-director del hospicio de Roaune (Francia), acaba de publicar un volumen sobre la *filoxera*, sus destrozos y su tratamiento. Esta obra, digna de la más seria atención por parte de los viticultores, es un resumen claro y preciso de todo cuanto se ha escrito sobre la materia, tanto en Francia como en el extranjero. El autor une á este resumen el resultado de sus experiencias personales, é indica un tratamiento nuevo de su invención, por medio del bálsamo de Tiukal, evaporado con un instrumento llamado drórógeno ó generador del rocío.

La obra está metódicamente dividida: su primera parte trata de los sistemas y de las doctrinas; la segunda, de la enfermedad filoxérica, y la tercera, de los procedimientos curativos.

Segun la opinion más generalizada, la filoxera vino de América. Parece que unas cepas americanas, plantadas en Roque-maure (Gard) en 1862, infestaron todos los viñedos vecinos. El doctor Coutaret, sin embargo, no cree en esa importación trasoceanica del insecto, y se apoya para ello en el hecho de haber existido siempre en Francia, á título de curiosidad botánica, colecciones de semilla y de vides americanas que no desarrollaron la enfermedad filoxérica.

El doctor Coutaret reseña los diferentes procedimientos de defensa que se conocen. La sumersión ha dado excelentes resultados siempre que ha podido ser practicada en buenas condiciones.

Los insecticidas han dado buenos resultados también cuando se ha tratado de combatir las primeras manchas de una enfermedad filoxérica naciente. Entre el sinnúmero de insecticidas ensayados, sólo dos, el sulfato carbónico y el sulfocarbato potásico, han dado á veces buenos resultados; pero su aplicación es muy costosa y no puede recomendarse ni para las regiones seriamente atacadas, ni para las vides que producen un vino ordinario que debe venderse á bajo precio.

Creemos de verdadera utilidad el libro de Coutaret, especialmente para los viticultores, que encontrarán en él abundantes y curiosísimos datos sobre la terrible enfermedad de que se trata.

Espéctáculos

Carreras de caballos

Con un sol espléndido y ante una concurrencia numerosa y distinguida, se verificaron anteayer las últimas acordadas por la Sociedad, cuyo resultado fué el siguiente:

Primera.—De saltos.—Distancia, 3.200 metros.—Premio de la Sociedad, 3.000 rs. Ganó *Silvio*, de D. José María Prunas. *Dragon*, del Sr. Davies, inscrito á última hora, cayó con su jinete al primer salto, sin consecuencias desagradables para el jockey.

Segunda.—Handicap nacional.—Distancia, 2.000 metros.—Premio del ministerio de Fomento, 10.000 rs. Lo obtuvo *Kafoosalem*, de D. T. Heredia.

Tercera.—Handicap pura sangre.—Distancia, 2.500 metros.—Premios de S. M. el Rey, 18.000 rs. al primero y 2.000 al segundo, que fueron ganados por *Reine Claude*, del marqués de Villamejor y *Storm*, del Sr. Garvey, respectivamente.

Cuarta.—Compensación.—Distancia, 1.400 metros.—Premios de la Sociedad, 3.000 y 1.000 rs, que fueron obtenidos respectivamente por *El Tuto*, de D. F. Jem, y *Ole-Ole*, del Sr. Davies.

Quinta.—Consolación.—Distancia, 1.500 metros.—Premios de la Sociedad, 3.000 y 1.000 rs. Ganó el primero *Noirmontier*, de D. J. P. Aladro, y el segundo *Vitelotte*, del marqués de Villamejor.

La Familia Real y el embajador marroquí asistieron al espectáculo.

Anteayer abrió de nuevo sus puertas el teatro Español, y brillantemente por cierto. Tratóbase de un beneficio, y el programa figuraban nombres como los de doña Matilde Díez, señoritas Esmeralda Cervantes, Alvarez Tubau y otras.

La ausencia del Sr. Riquelme, causada por enfermedad á lo que entendimos, hizo se retrasara algun tanto la representación, y que la primera pieza anunciada fuese sustituida por *Como el pez en el agua*.

La señorita Esmeralda Cervantes, que fué saludada con nutrido aplauso al presentarse en escena, ejecutó en el arpa *Las gotas de rocío*, con tan magistral arte, que hizo estallar más de una vez en aplausos el entusiasmo del auditorio.

La segunda vez ejecutó una fantasía sobre motivos de *La Sonámbula*, y al ser obsequiada con numerosos y bellísimos bouquets, tocó en obsequio del público un trozo de *El Carnaval de Venecia* y unas malagueñas, que convirtieron en atronadores los aplausos de despedida.

El triunfo de la noche perteneció, sin embargo, á la Matilde Díez, que en la pieza en un acto *Más vale maña que fuerza*, supo hallar todo el feliz gracejo, todo el movimiento y toda la perfección de sus mejores tiempos. Mientras ella estuvo en escena, presentaba el teatro brillantísimo golpe de vista; las pocas localidades que habia desocupadas, á su llegada se llenaron como por encanto de un público que no cesó en todo el tiempo de tributar á la gran artista los testimonios de su admiración.

En la tercera obra, *Escurrir el bullo*, trabajaron las señoras Alvarez Tubau, Valverde y Gorriz, quienes, así como la señora Abril, que acompañó á la Matilde Díez en *Más vale maña que fuerza*, los demás artistas y el pianista Sr. Ametller, estuvieron bastante bien.

Esta noche á las nueve se verificará en la Institución libre de enseñanza una notable velada musical, en la que se ejecutarán obras de Haydn, Mozart, Beethoven, Mendelssohn y Carnicer, por la señorita Buireo y los señores Rey, Tragó y Rubio.

Esta noche se verificará una función extraordinaria en el teatro de la calle de Jovellanos, cuyos productos se destinan á redimir del servicio militar á un joven que forma parte de la sociedad Julian Romea.

La sección dramática de dicha sociedad tomará parte en el espectáculo, en obsequio al beneficiado, representando la comedia en dos actos *Llovido del cielo*, y el juguete en un acto *Echar la llave*.

Ademas presentará sus *Espectros*, en un intermedio, el aplaudido profesor Sr. Auboin-Brunet.

Para esta función quedan extraordinariamente reducidos los precios de las localidades, fijándose el de la butaca con entrada en dos pesetas, y el de la entrada general en dos reales.

Funciones para hoy

COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 3.º—Ferrol.

APOLO.—A las ocho y media.—Turno par.—1.ª parte.—El payo de la carta.—Un sarao y una soirée.

A las diez y media.—2.ª parte.—Baile.—¡Al Santol! ¡al Santol!

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas).—A las ocho y media.—Gran funcion de ejercicios equestres y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la direccion del señor Parish.

Cultos

SANTO DEL DIA 17.—San Pascual Bailon, confesor.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio de la calle de Valverde; á las diez será la misa mayor, y por la tarde á las cuatro procesion y reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat.

Un error de la prensa ministerial

La prensa ministerial, en presencia de la actitud de las oposiciones dinásticas-liberales, se ha dado a la tarea de formar cálculos más ó menos graciosos, y de predecir, luego veremos con qué fortuna, el porvenir.

No falta periódico liberal-conservador que, lleno también de generosidad, nos deje entrever facilidades de que la fusión alcance el Poder, si es que la fusión logra satisfacer al señor Cánovas y si ofrece bastantes garantías a la situación actual. Cosa es ésta que nos haría reír si no fuera porque en ella vemos la manifestación de una tendencia muy generalizada en ciertos espíritus que miran el Poder como patrimonio propio, y que, siendo ministros en una monarquía constitucional y parlamentaria, son los primeros en tratar con soberana irrespetuosidad altísimas prerrogativas y preceptos constitucionales.

No es ésta la primera ocasión en que hemos hecho notar á nuestros lectores esta peligrosa dirección de la política actual, puesta en juego, indudablemente, para provocar á la prensa de oposición y para determinar, en los partidos que viven dentro de las instituciones, peligrosas actitudes, cuando esos partidos y esa prensa, por una larga experiencia y por el patriotismo en que se inspiran constantemente, tienen y han tenido siempre la prudencia bastante para no caer en el lazo, al mismo tiempo que la suficiente energía para protestar de todo lo que pueda significar loca imposición y de todo aquello que ataque en sus fundamentos el régimen en que vivimos.

Y si esto ha ocurrido antes, ¿creen los periódicos ministeriales que alcanzarán ahora otro resultado?

Pero además de esta conocida táctica, adoptan ahora la inocente de dificultar la fusión suscitando cuestiones de carácter personal, haciendo inútiles preguntas acerca de jefaturas, pretendiendo interesar el amor propio de quien sabe prescindir de él cuando se trata de elevados intereses, y queriendo establecer antagonismos y diferencias en aquello que es el punto capital de la fusión. ¡Vano empeño!

La fusión obedece á un espontáneo movimiento de la opinión; no se trata de satisfacer con ella pequeñas aspiraciones; es, desde hace mucho tiempo, un hecho en la conciencia de todos los que han de entrar en ella, hecho que ha venido elaborándose de esa manera que no deja nunca duda acerca de los grandes resultados de ciertos movimientos políticos; es una esperanza nacional, un deseo vivamente sentido por todos los hombres sensatos, que ven en ella una garantía de orden y prosperidad, frente de la política liberal-conservadora, tan fecunda en males y tan rica en promesas de peligros.

Así, puede la prensa ministerial ahorrarse el trabajo de pretender dificultar y entorpecer lo que ya es un hecho en la conciencia pública, y pronto, muy pronto lo será en la esfera de nuestra política, pues si cree que la prensa liberal y monárquica ha de ayudarla en este trabajo, está en un error.

Hechos y dichos

Lo que pasa en París, gracias á la conducta que sigue el señor marqués de Molins. Un periódico ha publicado algunos insultos contra España, y el corresponsal de El Mundo Político escribe:

«No pudiendo, ó no queriendo hacer nada la embajada, un español, hijo del marqués de Castel Bravo, coronel de caballería, cansado de ver estos insultos, se dirigió para pedir satisfacción á la dirección del periódico. Iba acompañado, por lo que pudiera suceder, de dos personas. En la redacción le contestaron que no estaba el director; pero habiéndose propuesto el marqués ver y hablar á todo trance á M. Laffite, director del Voltaire, esperó algunas horas en una casa del frente de la calle, hasta que le vio entrar. La escena, aunque no llegó á vías de hecho, fué violenta en palabras. M. Laffite, con la mano en un bolsillo, amenazaba á Castel Bravo con levantarle la tapa de los sesos. En esto, alguno de la redacción dijo á M. Laffite que este marqués de Castel Bravo estaba perseguido por estafa. Entonces M. Laffite maltrató en presencia de toda la redacción á Castel Bravo, llamándole estafador, infame, con otras cosas más, y mandó llamar á un comisario de policía.

Preso Castel Bravo, llamó testigos para que se enteraran de estos insultos, y se fué á la policía á pie acompañado del co-

misario, que le maltrató en el camino. El marqués iba sujeto por dos individuos de la policía urbana. Al llegar á la policía se descubrió que un brasileño había tomado el nombre de Castel Bravo para cometer una estafa, que el mismo marqués lo había denunciado, y que el brasileño está preso en Mazas. Aquí cambió la escena, y el comisario y los jefes de la policía dieron mil satisfacciones al marqués por esta equivocación. El marqués ha mandado testigos á M. Laffite para batirse con él, y en caso contrario, le seguirá una causa en la policía correccional. En este estado se halla este negocio escandaloso, provocado por los insultos inmerecidos que nos hace á los españoles el periódico Le Voltaire.»

El espectáculo no puede ser más edificante para la embajada española. El señor marqués de Molins podía haber reclamado por los medios que para ello tienen los representantes de las naciones; con eso hubiera cumplido sus deberes y hubiera evitado escándalos.

La Correspondencia ha publicado anoche la siguiente noticia:

«Se hablaba ayer tarde en algunos círculos del probable relevo del general Blanco.

No existe tal propósito. Precisamente la opinión que se respira en todas las esferas gubernamentales, es que el actual gobernador general de la isla de Cuba es irremplazable; y el Gobierno tiene convicción de que NINGUN OTRO GENERAL prestaría mejores servicios que el general Blanco en la isla de Cuba.»

Hemos leído varias veces el suelto anterior, salido sin duda alguna de la presidencia del Consejo de ministros, y cada vez nos produce mayor asombro.

La intención del Sr. Cánovas del Castillo se ve con bastante claridad en este suelto.

La intención parece de mucha trastienda, pero el propósito resulta candido.

Declarando irremplazable al general Blanco, el Sr. Cánovas se quiere declarar irremplazable á sí mismo.

Los ministeriales, que se ven con el agua más arriba del cuello, se empiezan á agarrar á todo el mundo.

Es tarde; ya no hay salvavidas posible.

Dice La Integridad:

«A juicio de muchas personas, pudiera muy bien suceder que el único resultado que produjera la reunión de las minorías dinásticas fusionadas más ó menos, ó al parecer, será el de provocar un debate político, después del que, y como corolario á todas las algaradas de estos días, vendrá una votación que demostrará, más elocuentemente aún que lo ha sido hasta ahora, la fuerza que en su apoyo cuenta el actual Gobierno.»

Buen programa para el Sr. Cánovas del Castillo.

El derecho de soñar es el que se ejerce con más libertad en este país, y el que más agrada á los ministeriales.

Esto ha de hacer el despertar más triste todavía.

Leemos en varios periódicos:

«Nos ruegan llamemos la atención del Ayuntamiento de esta villa y dirección general de Obras públicas á fin de que se reparen las carreteras que rodean á Madrid, las que están, no sólo intransitables, sino peligrosas.»

El Ayuntamiento ha contestado á la petición destinando 75.000 pesetas á la feria. ¡Soberbia administración municipal!

La partida del día:

«Orense 15 (una mañana). El comandante de la guardia civil de Lasa dice, en comunicación de fecha de ayer, haber aparecido una gavilla como de unos doce rateros armados, la cual ha sido disuelta inmediatamente, habiendo capturado á los individuos que la componían.

Estos han declarado que el móvil que los guiaba era robar frutos y algún dinero para mantenerse. El hecho no tiene importancia y se debe á la miseria que reina en aquella comarca.»

La autoridad que manda el parte dice que la pérdida no ofrece importancia, porque tiene su origen en el hambre que reina en la comarca.

No conocemos causa más grave. Porque es causa que ha de producir muchos efectos como el de Orense.

Pretendiendo La Integridad burlarse de la unión de las oposiciones, publica un ministerio que á su juicio llegaría á formarse y en el cual figura con ministros liberales el Sr. Pidal y Mon desempeñando la cartera de Fomento.

Todavía eso sería menos extraordinario que lo que hoy ocurre.

¿Quiénes componen el Gabinete actual? D. Antonio Cánovas del Castillo, candidato ministerial en unas elecciones verificadas en tiempo de la revolución, siendo derrotado por el candidato de oposición señor marqués de Sardoal.

D. Francisco Romero Robledo, firmante de varios manifiestos contra los Borbones y ministro de D. Amadeo.

D. José Elduayen, ministro de D. Amadeo.

Sr. Durán y Lira, partidario de la unidad católica, y contrario de la tolerancia consignada en la Constitución vigente.

El Sr. Cos-Gayon, redactor de La Regeneración, periódico carlista.

El Sr. Sanchez Bustillo, empleado revolucionario.

El Sr. Bugallal, exunionista, exmode-

rado y aficionado al centro parlamentario, aún no hace dos años.

Y no queremos seguir, porque esto basta.

¿Ha visto La Integridad algo más abigarrado?

Nuestro comercio con Marruecos

AÑOS DE 1875 Y 1876

Table with 2 columns: Importacion de España, Pesetas. Items include Lana, Cera sin labrar, Legumbres secas, Huevos, Otros artículos. Total, contando los picos... 397.000

Estos datos están tomados de la balanza del comercio exterior de España publicada por el ministerio de Hacienda.

Después de examinar la escasa representación de los anteriores guarismos, véase el estado anterior de España con Marruecos durante el ejercicio de 1876, y conforme con los datos que ha publicado la dirección general de Aduanas:

Table with 2 columns: Importacion de España, Pesetas. Items include Productos vegetales, Cera sin labrar, Legumbres secas, Huevos, Maíz, Varios. Total, contando los picos... 639.000

Mas para que pueda formarse un cálculo aproximado de nuestro movimiento comercial en Marruecos, sólo presentando cómputos y comparaciones es como puede apreciarse debidamente. Al efecto, hé aquí la diferencia que existe entre nosotros comparativamente con Francia é Inglaterra:

Table titled ALMANAQUE DE GOTHA 1877-1880. Columns: Importacion, Exportacion, Idem en 1877. Rows for Inglaterra, Francia, España.

Carta de Paris

13 de Mayo de 1880.

Señor Director de la GACETA UNIVERSAL.

Todo Paris conoce por la enormidad de su sombrero á un naranjero español que arrastra un carretoncillo con dátiles y naranjas por las mejores calles de esta capital. Pregona su mercancía en el más correcto valenciano y anda siempre en disputas con los franceses que se acercan á su carreton. Ayer emprendió á naranjazos con el respetable público, y conducido á presencia del comisario, dijo, entre otras cosas, que este país está más adelantado que el nuestro, pero que los bárbaros de este país son mucho más bárbaros que los de Castellon (textual).

Si digo esto, señor Director, es porque el naranjero, que ya ha sido puesto en libertad, me parece un profundo observador.

Hay en Paris 500.000 obreros que son en su mayoría de una instrucción muy superior á la que se les supone. En sus talleres, en los círculos en que se reúnen y en las tabernas en que comen, hablan de física, de mecánica, de literatura, de historia y de política, no como se habla en los cafés de Madrid, sino con gran discreción.

El hecho solo de abordar ciertos asuntos y de ocuparse de ellos revela mayor cultura que la común entre los trabajadores de todos los países. Pero en cambio, cuando llega el domingo, cuando salen los horteras, cuando se inundan las calles de porteros de levita, y de comerciantes, y bolsistas, y negociantes de todas categorías, es imposible subir á un ómnibus, ni ir á un teatro, ni concurrir á un paseo. El número de borrachos y la bajeza de las conversaciones, hacen del público dominiguero en este culto Paris la más inculta y soez de las canallas.

Esta canalla dominguera tiene sus autores favoritos, pues hay aquí, en el cerebro del mundo, autores que no podrían escribir ni en Castellon, ni en Albacete, ni en las Alpujarras. Ahora mismo está dando un periódico en su folletín una novela de la que copio los siguientes párrafos:

«Cuando María, convaleciente, entró por primera vez en el cuarto de su esposo, éste le dió dos bofetadas (deux soufflets en pleine figure). Al ruido acudió su padre; pero el yerno le aplicó dos puntapiés en el sitio en que la espalda cambia de nombre...»

¿Hay en España periódico que publique esto, ni lectores que lo paguen?

En otra parte dice la misma novela:

«La bella María, al recogerse la falda para bajar la escalera, dejó ver un zapaticito azul del más escogido raso, que ajustaba su diminuto pie. Aquellos zapaticos le habian costado diez y seis francos, en la calle tal, número tantos.»

¿Es esto literatura, ó zapateril reclamo? También he leído, no sé dónde, que al asistir Victor Hugo como padrino á una boda celebrada en un pueblo próximo á Paris, dió su nombre al alcalde, y éste, después de hacérselo repetir, escribió, lo que no sucedería en España, Victorhugot.

Ha muerto en un rincón de provincias el celebrado autor de Madame Bovary. Aquí, donde se honra el talento, no es extraño que hayan concurrido al entierro de Flaubert muchos periodistas, literatos y académicos. Sólo de Paris han ido más de doscientos artistas y literatos á dar la última prueba de respetuosa simpatía al olvidado autor.

En la Cámara se ha presentado una proposición, que será probablemente aprobada, pidiendo que los capitanes de infantería sean plazas montadas. Las compañías modernas, que en tiempo de guerra son de 200 á 250 plazas, que maniobran amenuado en el orden abierto y que muchas veces operan aisladas, hoy que la intensidad de los fuegos no permite el uso frecuente de columnas de batallon, no pueden ser bien dirigidas por un oficial á pie. Esta reforma es tal vez más necesaria en nuestro país que en éste.

En una de mis cartas anteriores hablé del aumento de la emigración á los Estados-Unidos. Segun veo en un periódico de aquella afortunada república, no van ya como otras veces únicamente trabajadores útiles, aunque ignorantes y pobres. Entre los últimos que han llegado á Nueva-York, se cuentan más de cien familias rusas, alemanas y escocesas, que llevan cada una más de 60.000 pesos. Huyen de las revoluciones y las guerras que se dibujan en el horizonte del antiguo mundo, y buscan la paz que ofrece la república norteamericana.—X.

Las cotizaciones

Aunque el resultado definitivo para el consolidado interior ha sido una alza de 20 céntimos, no se puede llamar buena para el mercado la semana última, en que desde el martes ha venido la clasificación de flojo y dudoso entre los más optimistas. Este papel regulador queda á 17'95, no habiendo podido sostener el cambio de 18 que alcanzó el lunes. El 3 por 100 exterior ha subido sólo 5 céntimos; la amortizable interior ha subido 45 céntimos, á 4'9; pero la exterior ha permanecido inmóvil á 42, habiendo sucedido lo mismo á los ferrocarriles, que cierran á 38'15. Los bonos del Tesoro han ganado 65 céntimos, á 95'95, y los resguardos de la Caja de depósitos 25, á 94'50.

No han figurado en la cotización los billetes hipotecarios ni las obligaciones del Banco y Tesoro de la serie exterior; pero las de la interior quedan á 99'75, en alza de 55 céntimos. Las obligaciones sobre la renta de Aduanas han tenido una pequeña alza de 10 céntimos, á 98'10. Un solo día se han cotizado las cédulas á 7 por 100 del Banco hipotecario, á 105, y las mismas á 6 por 100 han pasado de 99'70 á 100.

Por último, las acciones del Banco de España, de la gran subida de 4 unidades que tuvieron el sábado 8, han perdido 1'4 y quedan á 279'75.

Oficial

La Gaceta de ayer publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Ley declarando de servicio general el ferrocarril que, arrancando de Val de Zafán y pasando por la ciudad de Alcañiz, termine en San Carlos de la Rápita.

Real decreto nombrando comisario de Agricultura, industria y comercio de la provincia de Valladolid á D. Cándido González.

Ultramar.—Real decreto disponiendo que las patentes de invención surtan sus efectos legales en todos los dominios españoles.

Otro reformando los artículos 18, 19, 20, 21 y 22 del reglamento provisional para el servicio de montes en Filipinas.

Real orden confirmando un acuerdo del gobernador general de la isla de Cuba que desestimó una demanda de D. Félix Oalarroca, que pretendía la exención del pago de la contribución de un ingenio.

La de hoy contiene las siguientes:

Hacienda.—Real orden desestimando la demanda presentada por el licenciado don Félix Santa María, en nombre del ayuntamiento de Búrgos, contra una orden de este ministerio que anuló los contratos celebrados por el ayuntamiento con varios taberneros de dicha ciudad.

Otra confirmando la orden que declaró no haber lugar á adoptar resolución administrativa respecto de los billetes del Banco de Bilbao que aún circulen con el carácter de agente convencional privado del cambio.

Gobernacion.—Real orden confirmando la providencia del gobernador de Canarias que desestimó la reclamación de D. Eliseo González sobre un acuerdo del ayuntamiento de Realejo Alto.

Ultramar.—Real orden confirmando un acuerdo del gobernador general de Cuba que declaró improcedente la vía contenciosa para una demanda interpuesta por D. Francisco Corps y Julia, contra la re-

solución de la dirección general de Hacienda denegatoria de rebaja en la contribución del 30 por 100.

Exterior

Paris 14. Esta noche se considera probable un acuerdo entre el ministerio y la comisión que entiende en el proyecto de ley de reuiones, y se espera, por lo tanto, que se evitará una crisis ministerial.

Se ha fijado para mañana el debate en la Cámara de diputados sobre el proyecto de ley de reuiones.

Viena 14. El periódico oficioso el Prendemblatt, hablando esta tarde de la cuestión de la Albania, dice que el gobierno austriaco no está dispuesto á aceptar el encargo de intervenir en los asuntos de aquel país, en el caso de que las grandes potencias creyesen conveniente encargarle dicha misión.

Nueva-York 14. El Sr. D. Hipólito de Iriarte, cónsul general de España en esta ciudad, ha recibido por correo un paquete que venía dirigido á él.

En el momento de abrirlo estalló una máquina infernal que venía dentro, salvándose milagrosamente las personas que se hallaban junto á ella.

El paquete, segun el sello del correo, procedía de Filadelfia.

Este inaudito atentado se considera obra de los filibusteros.

Paris 14. Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 82'25; 5 por 100, 118'70. Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 17'78; interior, 16'12. Amortizable exterior, 40'14. Obligaciones de Cuba, 435'00. Consolidados ingleses, 99'716.

Bolsin: 3 por 100 exterior, 17'78; interior, 16'34. Amortizable exterior, 40. Obligaciones de Cuba, 435.

Paris 15. Cámara de los diputados.—Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de reuiones.

El ministro de Justicia, Sr. Carot, pronuncia un discurso sosteniendo que debe establecerse en la ley que un comisario de policía tiene el derecho de asistir á las reuiones públicas, y de hacer advertencias si se tratan asuntos contrarios á las leyes, pero sin poder disolver la reunion.

La Cámara aprueba el artículo, conforme con los deseos expresados por el gobierno, por 263 votos contra 204.

La totalidad del proyecto se aprueba después, segun las proposiciones del ministerio.

Paris 15. El ministro del Interior, Sr. Lepere, manifestó ayer al presidente del Consejo, Sr. Freycinet, que tenía el propósito de presentar la dimision.

Esto no obstante, todavía no es oficial este hecho.

En los círculos parlamentarios se cree que los candidatos definitivos para la presidencia del Senado, vacante por dimision del Sr. Martel, serán los Sres. Julio Simon y Leroyer.

Paris 15 (noche). La huelga de obreros terminó en Tourcoing, pero continúa en Roubaix.

Ayer continuaron los grupos en esta ciudad; pero el orden no llegó á turbarse, gracias á las energías medidas tomadas por las autoridades.

Gante (Bélgica) 15. Los ultramontanos habían organizado una manifestación para firmar una protesta contra la ley de instruccion pública, pero el Consejo comunal la ha prohibido.

San Petersburgo 15. Una orden imperial ha aprobado el aumento provisional de la policía de esta capital.

Se establecen 230 nuevos puestos de vigilancia en varios distritos de esta corte.

Londres 15. El periódico el Standard dice hoy que está ya preparada la escuadra rusa que debe estacionarse en los mares de la China, con motivo de las serias dificultades que existen entre los gobiernos de San Petersburgo y Pekin.

El sultan de Turquía ha autorizado el paso por el Bósforo y los Dardanelos de los buques de guerra rusos que se hallan en el mar Negro y que deben formar parte de la indicada escuadra.

Segun el mismo periódico, corre muy acreditado el rumor de que el Gabinete inglés ha dirigido una nota á las potencias invitando á éstas á celebrar una conferencia europea encargada de resolver todos los puntos del tratado de Berlin que no han sido cumplidos todavía.

Funchal (isla de Madera) 15. Las otras tres lanchas en que iban los naufragos del vapor-correo americano que se perdió el 23 de Abril cerca del Ecuador fueron encontrados al día siguiente por una barca americana llamada Guanaca.

Los naufragos fueron recogidos por ésta y luego trasladados á otro buque llamado Senegal.

El 12 del corriente este buque naufragó tambien cerca de una de las islas Canarias, pero todos los pasajeros, entre los cuales se hallaban los naufragos del vapor americano, consiguieron salvarse.

Hoy han desembarcado en este puerto.

Paris 15. En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 franceses, 85'20.—5 por 100 id., 118'50.—Exterior español, 17'78.—Interior, 00.—Deuda amortizable exterior, 40'14.—Obligaciones de Cuba, 437'50.—Consolidados ingleses, 99'716.

Bolsin: 3 por 100 interior español, 16'1116.—Exterior, 17'78.—Amortizable interior, 00'0000.—Idem exterior, 40'000.—Obligaciones de Cuba, 435'25.

Londres 16.

Quince capitanes de los vapores que hacen el trayecto de Europa a los Estados Unidos han sido presos en Nueva York...

Paris 16.

Continúan las huelgas en el Norte de Francia, pero se cree que mañana, la mayor parte de los huelguistas volverán al trabajo.

Ecos de Madrid

La embajada marroquí

La Epoca da las siguientes noticias acerca de los individuos que componen la embajada extraordinaria de Marruecos:

A las seis y minutos de la mañana de hoy llegó a esta corte, en el tren-correo de Andalucía, la embajada extraordinaria de Marruecos, compuesta de las personas siguientes:

El embajador extraordinario y plenipotenciario de S. M. el sultan, Muley Hasan el Faquih (jurisconsulto), sid Mohamed Vargas, ministro de Negocios extranjeros de S. M. sultana.

El ministro adjunto sid El Hache Abd El Crim Bricha.

El primer secretario sid El Hache Mohamed Vargas (hijo mayor de S. E. el embajador).

Y los agregados el Taleb (letrado), sid El Meki, El-Beturi, y sid Ez-Zobair Es-Liquirech.

En breve se unirá a la embajada el Anim (jefe de Hacienda), sid El Hache Mohamed Barzada, que es el que correrá con el gasto de la comision.

Traen dos cocineros, pues es sabido que no pueden comer más que aves ó reses degolladas y guisadas por musulmanes (asi lo exige terminantemente el Koran), El Hache Musa y El Hache Mesad.

Un primer mayordomo (El Hache Ahmed Taitai) y un intérprete para el interior de la casa (el Lecor Zacob Cuscusi); un barbero (El Hache Cador Buyedad); y además a Ali Chaeluen Mohammud (un negro), El Arbi Jaidor y el Habbas El Guezuli en calidad de sirvientes.

A la embajada marroquí acompañaba el primer intérprete de nuestra legacion en Marruecos, Sr. Reinaldy.

Les aguardaban en la estacion, de uniforme, el primer introductor de embajadores, Sr. Zarco del Valle, y el secretario de árabe de las conferencias, Sr. Orfila.

No tardará muchos dias en llegar un nuevo embajador extraordinario, que viene con el exclusivo objeto de felicitar a S. M. por su efectuado enlace y por el fausto acontecimiento que en breve llenará de alegría a toda España. Su nombre, Sid El-Hache-El-Arbi-Bricha.

Es hermano del ministro adjunto Sid-El-Hache-El-Crim. Si no ha venido con la embajada, es porque se ha visto detenido en su viaje a Tanger por la crecida del Guad-el-Jachet, que dista ocho horas del pueblo citado.

Mohamed Vargas (no Vargah, como se han empeñado en escribir algunos periódicos), es alto, grueso, con luenga y blanquísima barba, y usa turbante mayor del imperio, cuyos dos extremos se anuda por debajo de la barba con cierta estudiada coquetería.

Su traje se compone de una zaja ó túnica oscura, de un yabardo ó túnica interior, de un amplísimo pantalón atado por los tobillos (zernal), de una faja de gran longitud (cursi) y de un jaique ó albornoz (sulham). Usa dos bedarías (chalecos) y medios. El embajador y el ministro adjunto son los dos que se permiten este lujo.

El Imparcial, refiriendo la entrevista de uno de sus redactores con uno de los agregados a la embajada, da estos pormenores:

«El viaje, á bordo del Vulcano, ha sido para ellos delicioso; sólo estuvieron en el mar seis horas, y la vista de Cádiz les entusiasmó. Vargas ya ha estado en España; pero los demás no han salido nunca de su país. El viaje por ferrocarril les agradó sobremanera, aunque les sorprendió al principio la rapidez de la marcha y el ruido propio del movimiento.

—¿Os gusta este país?—le preguntamos al que nos daba estos detalles.

—Mucho,—contestó enseguida. Le preguntamos si le sorprendía esta vida, esta animación, ver mujeres por las calles y todo lo que aquí se observa, y dejamos de sus contestaciones que ya están algo acostumbrados en Tanger a la vida europea.

—Hay allí, según nos dijo, muchos ingleses, y oficiales de este país están encargados de la reconstrucción de los castillos que defienden a la ciudad.

—¿Sois vosotros muy amigos de los ingleses?—le preguntamos.

—Lo es el sultan,—contestó,—allí se trata muy bien a los ingenieros de Inglaterra y se les da mucho dinero. Todos nuestros castillos están en su poder.

Uno de los recuerdos más agradables de su viaje es la visita que acaban de hacer al alcázar de Sevilla, que les causó á todos gran entusiasmo.

Preguntamos á nuestro interlocutor si traían alguna mujer, y contestó inmediatamente que no, que sus mujeres no viajan nunca, como no sea á la Meca.

A todas nuestras preguntas relativas á las mujeres mostraba gran reserva, y procuró cambiar enseguida de conversación.

Al contrario de los moros de Oriente, éstos no fuman; pero algunos toman rapé, que llevan como nuestros antepasados en pequeñas cajas de plata ó de carton, según las fortunas.

Duermen sobre colchones puestos en el suelo, sin quitarse el turbante y apenas sin desnudarse, desciñándose las ropas.

Están instalados en las mejores habitaciones del hotel de Paris, por las que pagan sin asistencia 60 duros.

Ayer, acompañados del intérprete, señor Orfila, se presentaron al Sr. Cánovas y al ministro de Estado.

Segun El Siglo Médico, siguen siendo los padecimientos reumáticos los que con mayor frecuencia se presentan, como en las anteriores semanas, revistiendo las formas musculares, articulares y febriles, pero habiendo remitido en gravedad y frecuencia sus localizaciones cardiacas. Las neuralgias intestinales por indigestion, los catarros gástricos, gástrico-duodenales y las colitis siguen siendo numerosos; las intermitentes francas y larvadas tambien continúan presentándose con frecuencia y cediendo al tratamiento apropiado. Las fiebres eruptivas no ofrecen incremento, y la coqueluche se ha presentado en los barrios altos de la poblacion, aunque sin revestir proporciones alarmantes.

Ayer, á la una de la tarde, se verificó en la presidencia del Consejo de ministros la reunion preliminar de las conferencias diplomáticas, habiendo concurrido á ella todos los ministros plenipotenciarios, el embajador marroquí sid El Taleb-Mohamed-Vargas y el ministro adjunto sid Abd-El-Kerim-Brisca.

En dicha reunion se designó como presidente al Sr. Cánovas del Castillo y como secretarios á los Sres. Figuera y Muro, estableciéndose el orden de la discusion y los puntos sobre que han de versar las conferencias.

La primera tendrá lugar el martes.

En la puerta de Alcalá se desbocaron ayer tarde los dos caballos de un carruaje particular en que iban una señora y dos niños, y pasando por encima de la acera de la prolongacion de la calle del mismo nombre, cogió entre las ruedas y la pared á una mujer que á la sazón pasaba, causándole algunas contusiones. Continuaron los caballos su desenfrenada carrera, y al llegar junto á la parroquia de San José, chocó el coche contra la columna del farol y volcó, sin que afortunadamente se hicieran daño los que iban dentro ni el cochero.

En la romería de San Isidro se promovieron ayer tarde algunas reyertas, de las cuales resultaron seis heridos leves y uno de bastante gravedad.

Los agresores fueron puestos á disposicion del juzgado de guardia; y á la de los juzgados municipales correspondientes otras cinco personas por escándalo y faltas leves.

A las nueve de la mañana de ayer, un operario que trabajaba en un almacén de maderas de la calle de Valencia tuvo la desgracia de que se le cayera encima un madero, ocasionándole tan fuertes contusiones que, casi exánime, fué conducido al Hospital general, donde se personó el juzgado y tomó declaracion al paciente.

En el paseo de Embajadores, núm. 12, fué herido ayer gravemente un joven llamado Pablo Retamosa, por su hermo Miguel, que, á consecuencia de una disputa habida entre ambos, le infligió tres puñaladas de bastante gravedad, cortándole la nariz á la primera y dirigiendo las otras dos al corazon, aunque por fortuna profundizaron poco en la tetilla izquierda. El agresor fué puesto á disposicion del juzgado de guardia, prestándose al herido los auxilios convenientes.

En el Parque de Madrid y sitio denominado con el nombre de Cabecera de los Barrios, un sujeto, llamado E. Blanco, repartidor de entregas, se ha disparado ayer un tiro de pistola en la sien derecha, quedando muerto en el acto.

El desgraciado vestia cazadora negra, pantalon de color y sombrero claro.

La guardia civil del puesto de Griñon ha capturado en la calle de Santa Isabel de esta corte á un sujeto que el 30 de Abril último asesinó á otro en el sitio llamado Soto de Manducha, término de dicho pueblo, habiendo puesto al detenido á disposicion del juzgado de primera instancia de Illescas.

Ayer se celebró la popular romería de San Isidro con gran animacion, á que ha contribuido no poco lo agradable de la temperatura.

La concurrencia de forasteros ha sido tambien mucho mayor este año que en el anterior.

Han llegado á Madrid, con motivo de las fiestas de San Isidro, más de 10.000 forasteros.

Segunda edicion

La comision de presupuestos se ha reunido esta tarde y ha admitido una enmienda al presupuesto de Gobernacion.

El miércoles se pondrá á discusion el acta de Monforte (Lugo), que impugnará su contrincante Sr. Autran.

Esta mañana ha llegado á Madrid la embajada marroquí, compuesta del embajador sid El Hache El Arbi Bricha y ocho individuos mas.

El único objeto de estos enviados es el felicitar á S. M. el Rey por su enlace, y á S. M. la Reina por el mismo fausto suceso y el estado en que se halla.

Mañana á la una serán recibidos en audiencia particular por S. M.

Personas perfectamente enteradas de los secretos de la mayoría, suponen que no bajarán de 15 los individuos que, formando parte de la misma, aprovecharán la ocasion del acto político próximo á realizarse para manifestar su conformidad con el mismo.

Hay quien supone que muchos de ellos deben ser de los que aumentaron los votos que tuvo el Sr. Martinez Campos (don Miguel), cuando se le designó para la cuarta vicepresidencia del Congreso.

Antes de entrar en la discusion de los presupuestos de Cuba en el Senado, se pondrán á la aprobacion de aquel alto cuerpo varios proyectos de ley de algunos ferrocarriles y de varias carreteras de segundo órden.

Dos horas próximamente ha durado el Consejo de ministros celebrado en el palacio de la calle de Alcalá, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

Segun los ministeriales, no se han ocupado los consejeros más que de politica nacional y extranjera, de la anunciada fusion y del estudio de varios expedientes de indulto, que han quedado sin resolusion.

No ha habido nombramiento de ninguna clase.

Los ministros no salian muy satisfechos del Consejo, segun hemos podido observar, sin que podamos concretar la causa.

La corrida anunciada para esta tarde se ha suspendido, segun anuncio, por efecto del temporal.

Muchos que recordaban que hace quince dias se dió lloviendo, achacaban la suspension más que al estado de la temperatura al estado del ganado, que, segun los inteligentes, no tenía condiciones para la lidia.

No sabemos qué haya de cierto en el asunto.

Esta tarde, á las dos y media, han estado en Palacio sid Mohamed Vargas, los secretarios y demas individuos que han venido de Marruecos con objeto de asistir á las conferencias.

Esta tarde han estado SS. MM. en la romería de San Isidro.

Las Reales Personas iban sin escolta.

El martes llegará á Madrid nuestro distinguido amigo el señor general Cassola.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armeria, 3 duplicado.

182

NOVELAS Y CUENTOS

CROISILLES

179

181

NOVELAS Y CUENTOS

CROISILLES

178

—Treinta mil francos, según creo; eso, al menos lo tengo oído á mi padre.

El judío visitó todas las habitaciones; subió al principal, bajó al sótano, golpeó los muros, contó los escalones, hizo girar las puertas sobre sus goznes y las llaves en sus cerraduras, abrió y cerró las ventanas, y, en fin, después de examinarlo todo, sin decir una palabra ni hacer la menor proposicion, saludó á Croisilles y se fué.

Croisilles, que durante una hora le habia seguido con el corazon palpitante, no se quedó, como puede creerse, poco contrariado de aquella revista silenciosa. Supuso que el judío habria querido tomarse tiempo para reflexionar, y que volveria. Le esperó ocho dias sin atreverse á salir, temeroso de faltar á la visita, y mirando á la ventana desde la mañana hasta la noche, pero en vano; el judío no pareció.

Juab, fiel á su triste papel de razonador, moralizaba á su amo para disuadirle de vender la casa de un modo tan precipitado y con un objeto tan extravagante. Muerto de impaciencia, de fastidio y de amor, Croisilles cogió una mañana sus doscientos lises y salió resuelto á tentar fortuna con esta suma, ya que no podia reunir más.

Los garitos en aquel tiempo no eran públicos, no se habia aún inventado ese refinamiento de civilizacion que permite al primero que llega arruinarse en cuanto le pasa la idea por la cabeza. No bien estuvo Croisilles en la calle, se paró, sin saber dónde ir á arriesgar su dinero. Miraba las casas de la vecindad y las examinaba una tras otra, tratando de hallar una apariencia sospechosa que le permitiera adivi-

rada en mis recuerdos, mientras este ramo conservo un resto de perfume, mientras una palabra quiere decir amor... yo conservaré alguna esperanza.»

Después de haber cerrado su carta, Croisilles se fué delante del hotel Godeau y se pasó de arriba abajo por la calle hasta que vio salir un criado. La casualidad, que sirve á los enamorados siempre que quieren hacerlo sin comprometerse, quiso que la doncella de la señorita Julia tuviera resuelto comprar para aquel día un gorro. Dirigiase, pues, á la tienda de modas, cuando Croisilles la abordó, le deslizo un luis en la mano y le rogó se encargase de su carta. Pronto estuvo hecho el trato; la criada tomó el dinero para pagar su gorro y prometió cumplir la comision por agradecimiento. Croisilles, lleno de gozo, llegó á su casa y se sentó á la puerta á esperar la contestacion.

Antes de hablar de ésta, es preciso decir dos palabras de Mlle. Godeau. No se hallaba, desde luego, exenta de la vanidad de su padre, pero su buen natural la remedaba. Era, en toda la extension de la palabra, un niño mimado. De ordinario hablaba poco, y jamas se la veia con una aguja; gastaba las mañanas en su toilette y pasaba las tardes sobre un sofá, como si no oyera la conversacion. Por lo que se referia á su tocado, era prodigiosamente coqueta; su propio semblante era, de seguro, lo que ella habia considerado más en este mundo. No mostraba ni adon ni desvío por los placeres de que gustaban ordinariamente las muchachas; iba de buen grado al baile y renunciaba el ir á veces sin motivo; el teatro la aburría y se dormía en él continuamente. Cuando su padre, que la adoraba, le proponia algun

—¿Y cuánto vale?

—Este casa se vende, ¿sois vos el propietario?

—Sí, señor.

—¿Y cuánto vale?

—Este casa se vende, ¿sois vos el propietario?

—Sí, señor.

—¿Y cuánto vale?

—Este casa se vende, ¿sois vos el propietario?

—Sí, señor.

—¿Y cuánto vale?

—Este casa se vende, ¿sois vos el propietario?

—Sí, señor.

—¿Y cuánto vale?

—Este casa se vende, ¿sois vos el propietario?

—Sí, señor.

—¿Y cuánto vale?

—Este casa se vende, ¿sois vos el propietario?

—Sí, señor.

—¿Y cuánto vale?

—Este casa se vende, ¿sois vos el propietario?

—Sí, señor.

—¿Y cuánto vale?

—Este casa se vende, ¿sois vos el propietario?

—Sí, señor.

—¿Y cuánto vale?

—Este casa se vende, ¿sois vos el propietario?

—Sí, señor.

—¿Y cuánto vale?

—Este casa se vende, ¿sois vos el propietario?

—Sí, señor.

—¿Y cuánto vale?

—Este casa se vende, ¿sois vos el propietario?

—Sí, señor.

—¿Y cuánto vale?

—Este casa se vende, ¿sois vos el propietario?

—Sí, señor.

—¿Y cuánto vale?

—Este casa se vende, ¿sois vos el propietario?

—Sí, señor.

—¿Y cuánto vale?

—Este casa se vende, ¿sois vos el propietario?

—Sí, señor.

—¿Y cuánto vale?

—Este casa se vende, ¿sois vos el propietario?

—Sí, señor.

—¿Y cuánto vale?

—Este casa se vende, ¿sois vos el propietario?

—Sí, señor.

—¿Y cuánto vale?

—Este casa se vende, ¿sois vos el propietario?

